

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERGIO TORAL ERAZO S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD**

Compañía de Transporte Mixto Sergio Toral Erazo S.A.,  
 es una empresa dedicada a prestar servicios de transporte

**a) Base de presentación**

Los Estados Financieros adjuntos hasta el 31 de diciembre del 2016 fueron presentados de acuerdo con las normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías

**b) Propiedad Oficina y Equipos**

La propiedad y equipos se hallan registrados de acuerdo a la NEC 17

Las adquisiciones importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan a gastos.

**c) Depreciaciones**

Edificio	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Maquinarias	10%
Vehiculos	20%
Equipos de computación	33,33%

**2. CAJA BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la Cuenta Caja Bancos es el siguiente

	2015	2016
Caja	-	-
Banco	0,00	0,00
Banco	-	-
<b>TOTAL CAJA BANCOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente

	2015	2016
Accionistas	3.240,00	3.240,00
xxx	-	-
xxx	-	-
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.240,00</b>	<b>3.240,00</b>

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas otras cuentas por cobrar es el siguiente

	2015	2016
Impuesto al Valor Agregado (retenciones)	-	-
Impuesto al Valor Agregado (compras)	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**3. IMPUESTOS RETENIDOS**

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuenta impuestos retenidos es el siguiente

Credito Tributario (Impuesto a la Renta Años Anteriores)

	2015	2016
Retencion en la Fuente Año 2014	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Credito Tributario (Impuesto a la Renta Años Corriente)

Cientes 1 %	-	-
Cientes 2 %	-	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL IMPUESTOS RETENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
----------------------------------	----------	----------

4. PROPIEDAD, OFICINA Y EQUIPOS NETO

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuenta propiedad, oficina y equipos es el siguiente

	2015	ADICIONES	2016
Equipo de Oficina	-	-	-
Equipos de Computación	-	-	-
Vehiculos	-	-	-
<b>Total costo de adquisición</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Menos-Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, OFICINA Y EQUIPOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los Activos estan a valor de mercado por lo que no requieren ajustes

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la cuenta Obligaciones Financieras es el siguiente

	2015	2016
Banco del Pichincha	-	-
Diners Club	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

6. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las Obligaciones Tributarias es el siguiente

	2015	2016
Impuesto a la Renta	-	-
Otros impuestos Tributarios	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

7. OBLIGACIONES I.E.S.S. POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las Obligaciones por pagar al IESS es el siguiente

	2015	2016
Aportes Individual y Patronal	-	-
Fondos de Reserva	-	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**8. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016, los Beneficios Sociales por pagar es el siguiente

	2015	2016
15% Participación de Trabajadores	-	-
<b>TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**9. PARTICIPACION TRABAJADORES**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagan a sus trabajadores, el 15% de la Utilidad del Ejercicio

	2015	2016
Utilidad Contable	-	-
Base 15 % Participacion Trabajadores	-	-
15% Participación de Trabajadores	-	-

**10. IMPUESTO A LA RENTA**

La Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la Renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la Renta en caso de reinversión de utilidades

Un detalle del 22% del Impuesto a la Renta a diciembre del 2016 es el siguiente:

	2015	2016
Utilidad Contable	-	-
(-) Participación de Trabajadores 15%	-	-
Base 25 % Impuesto a la Renta	-	-
22 % Impuesto a la Renta	-	-

**11. RESERVA LEGAL**

La Reserva Legal se debe provisionar hasta completar el 50% del Capital Social

	2015	2016
Utilidad Contable	-	-
(-) Participación de Trabajadores 15%	-	-
(-) 25% Impuesto a la Renta	-	-